

Banquetas: el orden híbrido de las aceras en la Ciudad de México y su área metropolitana

Guénola Capron
Jérôme Monnet
Ruth Pérez López
(Coordinadores)

Universidad
Autónoma
Metropolitana



Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

Universidad Autónoma Metropolitana

Rector General

Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

Secretaria General

Dra. Norma Rondero López

Unidad Azcapotzalco

Rector

Dr. Oscar Lozano Carrillo

Secretaria

Dra. Yadira Zavala Osorio

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Director

Dr. Jesús Manuel Ramos García

Secretario Académico

Lic. Gilberto Mendoza Martínez

Jefe del Departamento de Sociología

Mtro. Francisco Javier Rodríguez Piña

Coordinador de Difusión y Publicaciones

Dr. César Daniel Alvarado Gutiérrez

Primera edición, 2022

© **Universidad Autónoma Metropolitana**

Unidad Azcapotzalco

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Coordinación de Difusión y Publicaciones

Av. San Pablo 180, Edif. E, Salón 004, Col. Reynosa Tamaulipas,

Del. Azcapotzalco, C.P. 02200,

Ciudad de México, Tel. 53189109

www.publicacionesdcsh.azc.uam.mx

ISBN de la obra **digital: 978-607-28-2717-2**

Se prohíbe la reproducción por cualquier medio sin el consentimiento del titular de los derechos patrimoniales de la obra.

Impreso en México / Printed in Mexico

Contenido

<i>In memoriam</i> . A Angela, la autora omnipresente	11
Prefacio	13
Introducción.	15

PRIMERA PARTE

DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRÁNSITO PEATONAL AL PALIMPSETO URBANO

Capítulo 1. Construcción digital de banquetas: la experiencia de un atlas <i>Salomón González</i> <i>Laura E. Quiroz</i> <i>Nora A. Morales</i> <i>Jerónimo Díaz</i>	45
Capítulo 2. La administración pública de las banquetas: del marco legal a la gestión técnica <i>Perla Ernestina Castañeda Archundia</i>	73
Capítulo 3. Trayectorias peatonales: impacto de la morfología de la calle, de los usos dominantes y los obstáculos <i>Bismarck Navarro</i>	115
Capítulo 4. La banqueta palimpsesto: huellas materiales y simbólicas de la sucesión de administraciones y usos sociales <i>Ana Luisa Diez García</i>	143

SEGUNDA PARTE

¿EL ESPACIO PÚBLICO POR EXCELENCIA?

Capítulo 5. El papel de la banqueta en la vida social urbana <i>Ruth Pérez López</i> <i>Luz Yasmín Viramontes Fabela</i>	187
--	-----

Capítulo 6. Apropiaciones y patrimonialización de la banqueteta: de lo material a lo simbólico	
<i>María Teresa Esquivel Hernández</i>	
<i>María Concepción Huarte Trujillo</i>	215
Capítulo 7. El rol de las mujeres en la producción local del orden socioespacial de las banquetetas	
<i>Silvia Carbone</i>	
<i>Guénola Capron</i>	
<i>María Teresa Esquivel Hernández</i>	
<i>María Concepción Huarte Trujillo</i>	235
Capítulo 8. La inseguridad: transgresiones y control social en las banquetetas	
<i>Miguel Ángel Aguilar D.</i>	275

TERCERA PARTE

DEL CENTRO DE LA CIUDAD A SUS FRONTERAS. TIPOS DE ÓRDENES LOCALES

Capítulo 9. Concentración de inversión pública en el Centro Histórico: la transformación de una acera en escenario lúdico-turístico	
<i>Angela Giglia</i>	
<i>Alejandra Trejo Poo</i>	319
Capítulo 10. La banqueteta como escenario de gestión del conflicto local entre vecinos y acomodadores de coches	
<i>Natanael Reséndiz</i>	353
Capítulo 11. El dominio corporativo: producción y control de la acera en Santa Fe y el Eje 4 Norte	
<i>Ruth Pérez López</i>	
<i>Perla Ernestina Castañeda Archundia</i>	389
Capítulo 12. La banqueteta fantasma, ausente o inacabada, en los márgenes urbanos de Nezahualcóyotl y Chimalhuacán	
<i>Elind Gálvez Matías</i>	419

CUARTA PARTE

SÍNTESIS FINAL

Capítulo 13. La banqueteta, un orden urbano híbrido	
<i>Guénola Capron</i>	
<i>Angela Giglia</i>	
<i>Jérôme Monnet</i>	
<i>Ruth Pérez López</i>	469
Autoras y autores	545

Capítulo 5. El papel de la banqueta en la vida social urbana

Ruth Pérez López
Luz Yazmín Viramontes Fabela

INTRODUCCIÓN

Desde los primeros asentamientos humanos permanentes y en las ciudades del mundo antiguo, las personas, los animales y los carruajes compartían el mismo espacio. Solo en algunas ciudades de la Antigua Roma y, en particular, en la ciudad de Pompeya, se construyeron banquetas elevadas por motivos de higiene y con la finalidad de canalizar el agua de lluvia en las calles y resguardar a los viandantes de los charcos de agua y lodo que se formaban sobre las calzadas. Fue mucho después, en el siglo xvii, que se construyó la primera acera en París y hasta el siglo xviii que esta infraestructura se expandió a otras ciudades europeas con la finalidad de segregarse los flujos peatonales de los vehiculares (Capron, Monnet & Pérez López, 2018). Durante el siglo xix, los gobiernos modernizadores atribuyeron a las banquetas una función estética y de soporte al mobiliario urbano moderno (luminarias, señalizaciones, botes de basura, etcétera) y durante la primera mitad del siglo xx se favorecieron los usos segregados del espacio relegando el tránsito peatonal a las banquetas y las actividades de ocio a las áreas verdes.

Este enfoque funcionalista de Le Corbusier contribuyó a la transformación de los espacios públicos tradicionales y a la reducción de la vida urbana a cuatro funciones: habitación, trabajo, circulación y esparcimiento. Esta cons-

trucción “radiante, higiénica y ordenada” del entorno urbano que buscaba Le Corbusier mediante la división funcional del espacio, es reveladora de una visión muy reductora de la ciudad, que la percibe como un ente únicamente material (Choay, 2006: 183). Esta visión de la ciudad conllevó a “esterilizar” no solamente el espacio público, sino también los modos de vida de los habitantes (Soulier, 2012). Al favorecer estos usos segregados del espacio, se dejó de lado la concepción del espacio público como el lugar de la alteridad y de la puesta en escena de la diversidad social (Ghorra Ghobin, 2001: 13).

Para Carrión (2016: 16), las concepciones dominantes sobre el espacio público se originan en el urbanismo moderno y se refieren exclusivamente a un lugar físico cuya gestión o propiedad se rige bajo una modalidad pública. Este autor propone superar estas concepciones sobre el espacio público para definirlo desde su relación con la ciudad, percibida ésta como el espacio de concentración de la heterogeneidad social que requiere de espacios públicos “de encuentro y de contacto, tangibles (plazas) o intangibles (imaginarios), que permitan a los diversos reconstruir la unidad en la diversidad (la ciudad) y definir la ciudadanía (democracia)” (2016: 22). En este sentido, Borja (2003) define el espacio público como un lugar que fomenta la “cohesión social” y el “intercambio” (p. 115) y en donde se expresa, de forma colectiva, la sociedad (p. 21).

En las últimas décadas, estas visiones del espacio público han surgido de los debates sobre la ciudad en América Latina y han contribuido a reforzar la idea de un espacio público no únicamente desde su concepción jurídico-política, sino también como “espacio de encuentro, de comunicación y de relación; [y] espacio político de expresión de la sociedad y de participación ciudadana” (Ramírez Kuri, 2016: 53). Desde esta perspectiva, el espacio público está conformado por un conjunto de relaciones basadas en el usufructo y apropiación del espacio que vincula a la ciudadanía con un territorio, relaciones que permiten la integración y la cohesión social entre ciudadanos dentro de un territorio, relaciones del Estado con un territorio (políticas públicas) y relaciones de la ciudadanía con el Estado mediante la participación y la protesta social.

En este capítulo nos proponemos analizar la banqueta como un espacio público que trasciende la mera función de circulación para entenderlo como un espacio relacional y heterogéneo, como un soporte de la vida social y comercial y un espacio de intercambio y de interacción. Concebimos la banqueta

como un territorio, es decir, un espacio hecho propio mediante un modelo dual de apropiación: la acción-transformación y la identificación simbólica (Vidal & Pol, 2005); como un objeto material, pero también fundado sobre la subjetividad humana (Monnet, 2013). Nos centraremos en las formas de apropiación de las banquetas, en la dimensión pública del concepto de “habitar” vinculada con la experiencia urbana y metropolitana y definida por las prácticas y representaciones que hacen posible otorgarle un sentido a la ciudad (Duhau & Giglia, 2008). En este sentido, reflexionamos sobre los diferentes usos y apropiaciones de la banqueta y la manera en que estas coexisten, según los diferentes tipos de órdenes socioespaciales.

Asimismo, analizamos cómo la banqueta es objeto de órdenes locales negociados entre actores que la producen y la gestionan. ¿Cuáles son los diferentes usos de este espacio? ¿Existen usos más legítimos que otros, una jerarquía de usos? ¿Cómo se negocian estos usos? También nos interesa entender la forma en que se construyen los órdenes locales en función de las características materiales del espacio y de los diferentes actores que intervienen en el mismo. ¿Cómo influye el diseño y materialidad de las banquetas en los usos y prácticas que se llevan a cabo sobre cada una de ellas? ¿Qué factores influyen en los usos de las banquetas, en la velocidad del caminar, en el grado de apropiación de la banqueta, en las dinámicas formales e informales que se desarrollan sobre ella?

ANÁLISIS DE MATERIALES

Para analizar los usos de las diferentes banquetas estudiadas, buscamos articular las características físicas y la materialidad de las banquetas con el comportamiento de las personas que las usan o se desplazan por ellas. El primer aspecto incluye la morfología y materialidad de las banquetas, la imagen urbana, la permeabilidad de la calle, los obstáculos fijos (postes, casetas telefónicas, jardineras, etcétera) y los usos de suelo de las áreas testigo. También incluye aspectos menos permanentes como la limpieza de éstas y los obstáculos móviles que se encuentran en ella (automóviles estacionados, puestos ambulantes, etcétera). El segundo aspecto, comprende los usos y comportamientos que fueron directamente observables *in situ* y/o mediante la visualización de

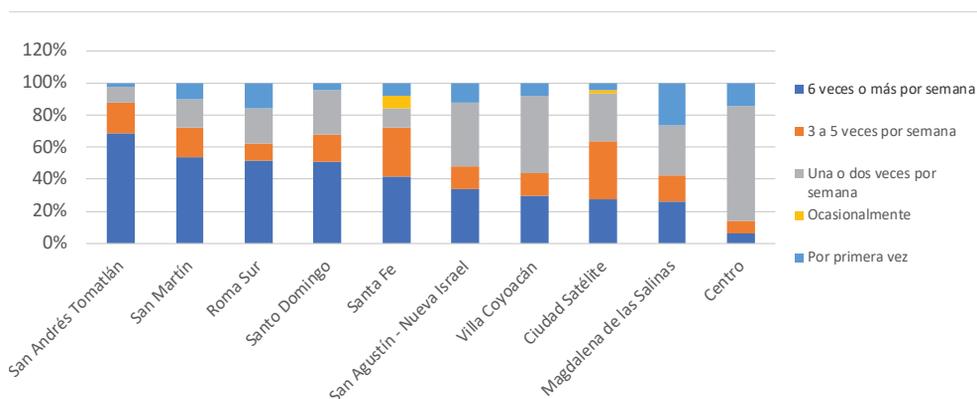
las grabaciones de video: tránsito peatonal y vehicular sobre la calzada y coexistencia de flujos, densidad de peatones y caracterización de estos (mujeres, hombres, niños y niñas, personas con discapacidad visible) y cadencia al caminar (paso lento, medio o rápido). A esto le agregamos las dinámicas que se dan sobre las banquetas: conflictos de uso y relaciones de poder (tránsito *versus* estacionamiento, comercio *versus* tránsito, etcétera), usos ilegítimos, formales e informales, apropiación física y simbólica de la banqueta, entre otros.

Algunos de estos aspectos no pudieron ser observables directamente, sino identificables mediante el análisis de las entrevistas y encuestas aplicadas a diferentes actores en cada una de las áreas testigo. Aquí es importante mencionar que nuestras unidades de observación no fueron únicamente las banquetas, sino también el entorno construido y las vialidades que colindan con ellas, prestando especial atención al uso de suelo, número de carriles, a la densidad y a la velocidad de los vehículos. Todas estas variables las introducimos en una matriz cualitativa, lo que nos permitió entender mejor las prácticas peatonales y dinámicas sociales en relación con su entorno.

LA BANQUETA: ¿ESPACIO COTIDIANO PARA “PRACTICANTES ORDINARIOS”?

La banqueta representa la infraestructura por excelencia que da soporte al tránsito peatonal. Es un espacio de lo cotidiano para la mayor parte de las personas que se mueven en la ciudad y, principalmente, para aquellas que se desplazan a pie y hacen uso del transporte colectivo. En las banquetas estudiadas, 57.2% de los encuestados mencionaron transitar por ahí entre tres y cinco veces por semana y 39.1%, seis veces o más. Únicamente 10.6% mencionaron que era la primera vez que transitaban por esa banqueta. La banqueta de San Andrés Tomatlán es la que tiene mayor frecuencia de uso (69% de los encuestados la usan seis veces o más por semana), por ser un lugar de paso para acceder al metro elevado de la Línea 12, el único transporte masivo de la zona que permite desplazarse a otros puntos de la ciudad (figura 5.1). La banqueta que tiene menor frecuencia de uso (únicamente 13% de los encuestados transitan por ella tres veces o más por semana) es la del Centro, por ser principalmente un espacio turístico, de paseo y esparcimiento.

Figura 5.1. Frecuencia de uso de la banqueta



Fuente: Ruth Pérez López, con base en la encuesta aplicada a 500 peatones.

La banqueta es el espacio cotidiano de los caminantes, de los “practicantes ordinarios de la ciudad”, según De Certeau (1996: 105); es un espacio “trivial” y en este sentido es revelador de “aspectos relevantes del vivir contemporáneo” de la misma forma que la movilidad es “medular para comprender la vida contemporánea” (Jirón, 2007: 177). En la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), caracterizada por la desigualdad social y la segregación socioespacial, ¿quiénes son estos “practicantes ordinarios”? ¿Qué aspectos de la realidad social y económica ponen de manifiesto estos usuarios a través del uso de este espacio público? En esta área geográfica, la movilidad entre hombres y mujeres revela de forma elocuente las desigualdades de género y la división sexual del trabajo doméstico: 40.3% de los traslados realizados por las mujeres entre semana se realizan exclusivamente a pie, frente a únicamente 23.3% de aquellos realizados por los hombres (INEGI, 2018). Esto se explica, principalmente, por motivos diferenciados de viaje: mientras que 79.3% de los viajes realizados por los hombres entre semana tienen como motivo ir a trabajar o estudiar, únicamente 50.9% de los viajes realizados por las mujeres son pendulares¹; la movilidad de las mujeres es más diversa y está marcada por la realización de actividades variadas, como llevar o recoger a alguien (19.3%) e ir de compras (17.4%). En México, las tareas domésticas

¹ Los viajes pendulares se refieren a aquellos realizados de forma cotidiana hacia un mismo lugar de destino (frecuentemente el lugar de trabajo o de estudio).

son asumidas principalmente por las mujeres: 67% de las personas que se encargan de hacer las compras son mujeres; mientras que ellas dedican 25 horas semanales a atender a personas sanas de 6 a 14 años, los hombres solo dedican 6 horas a esta misma actividad (INEGI, 2015). Además, para realizar las labores domésticas y/o de cuidados, 63.9% de las mujeres se trasladan a pie frente a 34.2% de los hombres (INEGI, 2018).

Por otra parte, las personas que más caminan son aquellas que pertenecen a las categorías socioeconómicas más desfavorecidas de la población: 45.7% y 37.3% de las categorías “baja” y “medio baja”, respectivamente realizan traslados exclusivamente caminando frente a únicamente 29.2% y 18.1% de las categorías “media alta” y “alta”. Además, al hacer mayor uso del transporte colectivo, las categorías de más bajos ingresos también tienen que caminar para acceder a los diferentes modos de transporte y conectarlos entre sí, por lo que pasan más tiempo en la calle.

Podemos ver cómo las banquetas son un espacio más común y cotidiano para ciertas categorías de la población que otras, en especial para las mujeres y las personas de más bajos recursos. No obstante, también hay categorías de la población que suelen evitar el uso de este espacio, no por cuestiones de género o estatus socioeconómico, sino por su condición física: las personas con discapacidad motriz que son excluidas sistemáticamente de las banquetas que no cuentan con un diseño accesible (por ejemplo, rampas transversales hacia las entradas de cocheras, escalones, postes o mobiliario en medio de la banqueta, piso levantado por raíces de árboles, hoyos o alcantarillas destapadas, etc.), es decir, la mayor parte de las banquetas de la ZMVM. Por la falta de accesibilidad universal² a las banquetas, estas personas se ven obligadas a no salir de sus casas y, cuando lo hacen, a circular sobre el arroyo vial y exponerse a las altas velocidades de los automóviles, arriesgando así su integridad física.

Por último, también hay una multitud de usuarios de las banquetas cuyo objetivo no es transitar por ellas, sino obtener recursos económicos y subsistir. Estas poblaciones también forman parte de los estratos más populares –poblaciones callejeras, pordioseros, vendedores informales y ambulantes,

² La accesibilidad universal se refiere a las características que debe cumplir el entorno para que sea accesible para todas las personas, independientemente de su condición física. En este sentido, debe asegurarse el acceso de las personas con discapacidad motriz y sensorial.

boleadores, organilleros, etcétera— quienes son sustituidas en la noche por vendedores de esquites y tamales, sexoservidoras que se alistan para su jornada laboral e indigentes que se preparan para pernoctar. Todas estas poblaciones que transitan o permanecen en el espacio público forman parte de los “practicantes ordinarios” de las banquetas de la ZMVM.

USOS Y APROPIACIÓN FÍSICA DE LA BANQUETA

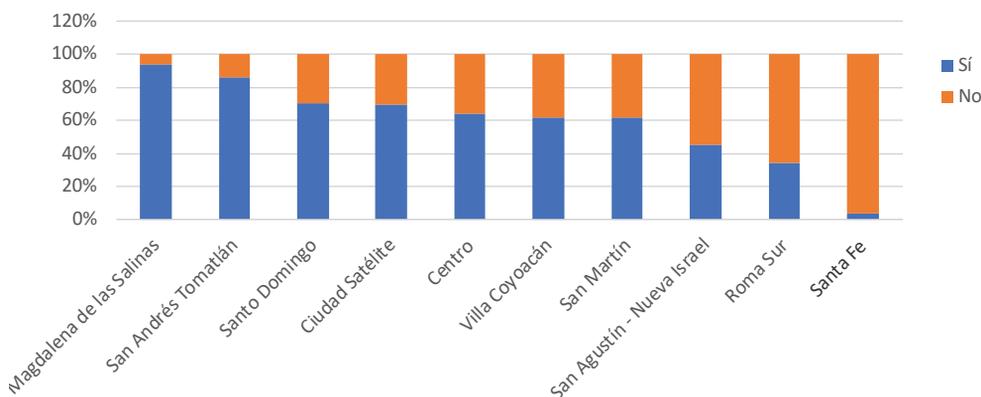
A través de los diferentes perfiles de usuarios de las banquetas descritos anteriormente, podemos inducir la multitud y variedad de usos que se hacen de las mismas. La banqueta es un espacio de circulación, pero también de permanencia; una infraestructura que da soporte a los flujos peatonales, pero también al descanso y a la espera, al comercio, al trabajo, al consumo y a una gran variedad de prácticas sociales.

Dentro de las banquetas estudiadas podemos documentar usos y prácticas formales, informales e ilegales. Entre los principales usos formales están aquellos relacionados con la movilidad pedestre —transitar por la banqueta, esperar, sentarse en una banca, etcétera— pero también con la limpieza y el mantenimiento de la calle, como los locatarios que limpian el pedazo de calle que corresponde al área frontal de su predio o de negocio —aquellos que ocupan la banqueta con enseres (mesas y sillas) con un permiso del municipio o alcaldía—. Entre los usos informales, existe una gran cantidad de comercio en la vía pública, tanto fijo como móvil. En la banqueta del área testigo de Satélite se puede observar comercio ambulante, así como lo señala una vecina de la zona comercial (Zona Azul):

[Hay] gente humilde vendiendo mazapanes, vendiendo franelas, vendiendo trapos de cocina [...]. Gente necesitada que anda vendiendo sus cosas. Hubo unos franeleros que ahorita ya no están. Y sí, hay unos ambulantes o algunos limosneros que de repente salen por ahí. Sobre todo hay de esas personas que les llaman “Marías”, que no necesariamente son, pero que venden bolsas, que venden mantelitos tejidos o flores, pero sin dar tanta molestia. Y en la entrada del banco he visto un par de señoras que venden los mantelitos o las flores. Están de repente, no están siempre.

En la figura 5.2, se muestra el porcentaje de personas que han observado algún tipo de actividad informal sobre la banqueta por la cual estaban transitando al momento de aplicar la encuesta. En el caso de Magdalena de las Salinas y de San Andrés Tomatlán, el 94% y 86% de los usuarios, respectivamente, han observado actividades informales sobre la banqueta. Entre las actividades observadas, en la primera área de estudio, 91.3% de las personas encuestadas señala el “comercio callejero”, y en la segunda esta cifra desciende a 73.8%, seguida por la “venta de drogas” (33.3%). Si bien esta última no se refiere a una actividad informal (venta de artículos o comida en la calle), sino ilegal (venta de drogas prohibidas por ley), los encuestados lo mencionaron dentro de la categoría de actividad informal.

Figura 5.2. ¿Ha observado algún tipo de actividad informal?



Fuente: Ruth Pérez López, con base en la encuesta aplicada a 500 peatones.

Al lado opuesto, en Santa Fe, únicamente el 4% de los transeúntes señalan haber visto actividades informales sobre la banqueta, como tirar basura. Esta ausencia de usos informales de la banqueta se debe a la vigilancia que hace la administración del edificio Calakmul. El corporativo tiene instaladas varias cámaras sobre la banqueta y la explanada del edificio que tienen como finalidad, según la persona encargada de la administración del edificio, “ver que el tránsito esté tranquilo y que los accesos al estacionamiento estén libres”. Su función es “vigilar” y “apoyar el acceso al edificio a los visitantes porque no hay puerta (ni) módulo cercano”. Aunado a esto, la presencia de un guardia

de seguridad las 24 horas del día sobre la explanada ejerce cierta intimidación hacia los transeúntes, quienes se sienten observados de forma permanente. Esta vigilancia a la vez tácita y explícita impide cualquier tipo de actividad informal sobre la banqueta.

En el conjunto de las áreas de estudio, el comercio callejero es la actividad informal más señalada por los usuarios, seguida por “vivir en la calle” (10.9%), “venta de drogas” (8.4%) y “consumo de drogas” (8.4%) (tabla 5.1). A pesar de que estas dos últimas actividades son ilegales, las personas las identifican como actividades informales.

Tabla 5.1. Actividades informales observadas en la banqueta, según personas encuestadas (opción múltiple)

Comercio informal	80.7%
Vivir en la calle	10.9%
Venta de drogas	8.4%
Consumo de drogas	8.4%
Robo/asalto	3.9%
Tirar basura	3.5%
Pedir dinero	3.2%
Estacionar vehículos	2.8%
Artes de calle	2.5%
Pelearse	1.1%
Actos de corrupción	0.7%

Fuente: Ruth Pérez López, con base en la encuesta aplicada a 500 peatones.

Los dos primeros tipos de actividades (comercio informal y vivir en la calle) son realizados por usuarios que incurren en una apropiación temporal de un pedazo de la banqueta.

En el primer caso, locatarios de refaccionarias y de vulcanizadoras dan servicio a los automovilistas que se estacionan sobre la banqueta o sobre el arroyo vehicular. Mientras que su local sirve de almacén, el servicio de hojalatería o de mecánica lo prestan sobre la banqueta, así como lo expresa una vecina de Santo Domingo:

Suben hasta su coche a las banquetas, acá arriba hay unos señores que suben sus coches a las banquetas [...], y es diario que tienen sus combis y sobre la banqueta tienen toda su herramienta y sus cosas, como si fuera un taller, pero sobre la banqueta.

En esta misma zona, negocios de tapicería también instalan sus herramientas sobre la banqueta, así como los sillones y sofás de los clientes para poder repararlos y/o darles mantenimiento. En ambos casos, la banqueta representa una extensión del local y se convierte, a ciertas horas del día, en un taller de trabajo. También un local de hortalizas expone su mercancía sobre la banqueta y despacha a los clientes sobre la vía pública.

En el segundo caso, grupos de indigentes se instalan sobre la banqueta con sus pertenencias personales. Dependiendo del tamaño del grupo y de la cantidad de pertenencias (colchones, cobijas y otras cosas personales), el grado de apropiación física de la banqueta es más o menos alto. A veces, pueden llegar a ocupar gran parte de este espacio complicando la circulación peatonal. Esta apropiación física también es temporal y se suele intensificar al final del día, al momento en que se alistan para pasar la noche.

Por otra parte, el 2.8% de las personas encuestadas también señalan como “actividad informal” estacionar vehículos sobre la banqueta. Es común que vecinos de algunas colonias residenciales estacionen su automóvil sobre la misma, por lo general sobre la rampa de estacionamiento, obstaculizando el libre tránsito de los peatones.

Existe otro tipo de apropiación física del espacio más duradero que incluso puede llegar a modificar el diseño o materialidad de la banqueta como, por ejemplo, construir rampas de estacionamiento o cambiar la superficie del pavimento frente a la fachada del domicilio particular, plantar árboles o instalar macetones. Esta intervención privada de la banqueta contigua a la vivienda es considerada como legítima por parte de los residentes porque la perciben como una extensión de la propia casa sobre la cual el propietario puede injerir. También se puede observar que en las colonias con uso de suelo habitacional existe un mayor grado de apropiación material de la banqueta por parte de los vecinos que en las colonias con uso de suelo mixto en donde son mayoritariamente los locatarios, comerciantes informales y trabajadores de calle los que se apropian de este espacio.

Por último, la banqueta también se usa para pasear y disfrutar del espacio público. Para un estudiante que transita por Magdalena de las Salinas, la banqueta es “grande, tiene árboles y puedes caminar tranquilo”, lo que hace de ella un lugar particularmente agradable para pasear. En Santo Domingo, hay festejos en las calles de la colonia de forma regular; se instalan carpas, se bloquean las calles y los vecinos se sientan sobre la guarnición de las banquetas para convivir.

COEXISTENCIA DE USOS

La coexistencia de una multitud de actividades diferentes sobre las banquetas implica la realización de una serie de ajustes por parte de los usuarios de la vía pública para lograr una cohabitación funcional. Aquí nos podemos plantear las siguientes preguntas: ¿Se puede observar una jerarquía de usos, es decir, actividades subordinadas a otras? ¿Qué usos de las banquetas prevalecen sobre otros? ¿Cómo se establece un orden entre actividades tan diversas y heterogéneas?

Coexistencia de flujos peatonales y vehiculares

Por lo general, en las calles observadas, la banqueta está dominada por el orden de circulación peatonal. Asimismo, sobre la calzada, el tránsito vehicular es el orden que prevalece de forma hegemónica. Sin embargo, podemos observar en varias áreas de estudio una coexistencia de flujos peatonales y vehiculares, a pesar de que estos cuenten con espacios intencionalmente segregados. En las banquetas de Magdalena de las Salinas, la continuidad del tránsito peatonal se ve interrumpido por las entradas y salidas vehiculares del edificio corporativo y del centro comercial. Aunque en el reglamento de tránsito el peatón tiene la prioridad, en los hechos, éste debe cuidarse de la presencia de vehículos motorizados en un espacio en donde *a priori* debería estar protegido y sentirse seguro. La baja densidad de los peatones en la banqueta de Santa Fe (3.5 peatones por minuto, una de las más bajas de las áreas testigo) conlleva a la dominación del flujo vehicular sobre el peatonal cuando ambos se entrecruzan. Al contrario, en el área testigo del Centro, el nivel de servicio

peatonal es de 21.1 peatones por minuto y las características de este espacio –turístico, patrimonial y de esparcimiento– hacen que los peatones sean los que imponen su ritmo a los conductores de vehículos motorizados, quienes entran o salen del estacionamiento contiguo al monumento de Bellas Artes.

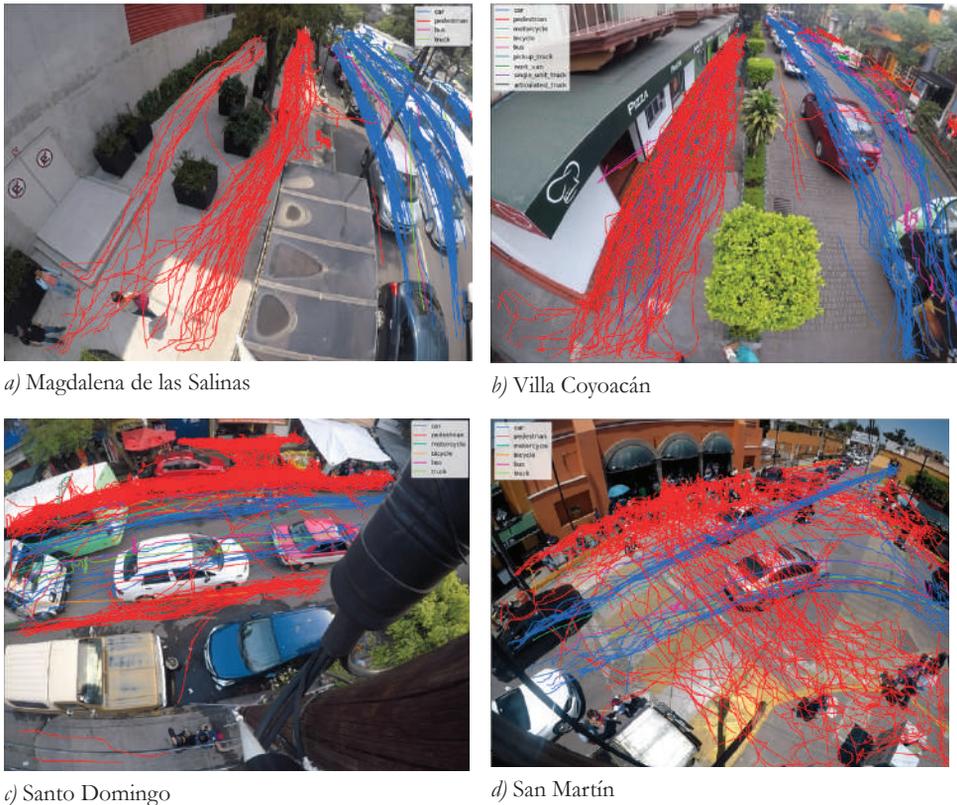
Las grabaciones de video nos permitieron registrar tanto los flujos peatonales como los vehiculares en un lapso de 15 minutos, como se puede apreciar en la figura 5.3. Esto nos permitió analizar los niveles de permeabilidad de la calle y la coexistencia de flujos. En la figura 5.3a se puede observar cómo los flujos vehiculares y peatonales están completamente segregados y no se mezclan en ningún momento, a excepción de cuando los vehículos entran o salen del estacionamiento (no visible en este tramo de banqueta). La banqueta está ubicada sobre un eje vial por lo que los vehículos circulan a altas velocidades lo que impide a los transeúntes cruzar la calle entre las esquinas.

De la misma forma, en Villa Coyoacán (figura 5.3b) los flujos tampoco coexisten. Esto no se debe a las características de la vialidad colindante (pocos carriles y bajas velocidades por la textura del arroyo) o a la densidad de los peatones (19.4 peatones/min), sino al diseño de la banqueta: la jardinera instalada a lo largo de la franja externa de la banqueta les impide bajarse de la banqueta y cruzar en medio de la calle.

En Santo Domingo (figura 5.3c), con una densidad promedio de 22.3 peatones por minuto, estos caminan sobre el arroyo para evitar las aglomeraciones, la irregularidad y el desnivel de las banquetas, los puestos que ocupan gran parte de su superficie, así como las mercancías instaladas afuera de las tiendas de abarrotes, de una papelería y de una tienda de ropa. Sin embargo, a pesar de que los peatones transitan por la calzada, los flujos se mantienen principalmente segregados: los transeúntes caminan en fila, a paso moderado y pegados a la fila de los vehículos estacionados. Por su parte, vehículos circulan lentamente debido a la presencia de dos únicos carriles de ancho reducido.

A diferencia de lo que podemos observar en las tres primeras fotografías, en San Martín (figura 5.3d), el ritmo de circulación lo imponen los caminantes.

Figura 5.3. Trayectorias de los flujos vehiculares (azul) y peatonales (rojo)



Fuente: elaboración de Bismarck Ledezma Navarro, fotogramas extraídos de los videos.

Se trata de una intersección no semaforizada, en donde están pintados tres cruces peatonales, pero se puede observar que las personas cruzan a ritmo lento sobre toda la esquina, de forma perpendicular y diagonal (figura 5.4). No se observa a los peatones correr en medio de la calzada, lo que indica tranquilidad y seguridad (Pérez López, 2015). El tránsito vehicular es lento debido a la alta presencia de peatones y al doble sentido de la calle. Además, por los automóviles estacionados, la distancia de cruce se reduce a dos carriles, lo que hace que se sienta menos peligroso. Aquí la densidad de peatones también es relativamente alta (15.7 peatones/min) y la calle es muy permeable para los peatones, debido a la baja velocidad vehicular.

Figura 5.4. Cohabitación de flujos vehiculares y peatonales, San Martín



Fuente: fotograma extraído del video realizado en el área testigo de San Martín.

En síntesis, se puede observar en algunas banquetas el tránsito peatonal temporalmente supeditado al vehicular (cuando éste invade la banqueta para acceder al estacionamiento) o, al contrario, la circulación pedestre que impone su ritmo a los vehículos que entran o salen de algún estacionamiento. El nivel de permeabilidad de la calle se hace notar con el paso de peatones (líneas rojas) sobre las trayectorias vehiculares (líneas azules); esta permeabilidad tiene que ver con la velocidad con la que transitan los vehículos y el número de carriles que las y los peatones deben cruzar para llegar a la otra banqueta. También se observa una coexistencia de tránsitos en un mismo espacio, pero manteniéndose separados; una segregación total de flujos que se mantienen cada uno en su espacio correspondiente y, por último, una cohabitación entre flujos que se entremezclan provocando una “zona de encuentro”.

Coexistencia entre la marcha y la permanencia peatonal

Como decíamos anteriormente, el orden dominante sobre las banquetas suele estar impuesto por el tránsito peatonal. Sin embargo, hay banquetas con usos

más diversos, otras con diferentes niveles de coexistencia entre usos y otras tantas que se prestan más a la permanencia y/o convivencia.

En Santa Fe y Magdalena de las Salinas los peatones caminan respectivamente a una velocidad promedio de 5 y 5.2 kilómetros por hora, las más altas de las áreas testigo. Estas banquetas son más anchas que las demás y tienen menos obstáculos físicos, además de no contar con tanto tránsito peatonal como otras, por lo que los peatones pueden caminar a un paso rápido y casi sin interrupciones. En Santa Fe, la banqueta tiene un uso exclusivo de tránsito. Los altos niveles de vigilancia por parte de la administración del edificio impiden a las personas permanecer en la banqueta, lo que explica que el grado promedio de sociabilidad y convivencia expresado por los encuestados sea el más bajo de las áreas testigo (2.8) y el grado de vigilancia resentido el más alto (3.8) (figura 5.6). Por otra parte, en esta banqueta no existe mobiliario urbano como bancas, bolardos o sombreado que invite a las personas a permanecer en ella. En la figura 5.5a se pueden observar unas gradas del lado izquierdo de la banqueta. Éstas pertenecen al edificio Calakmul y las personas tienen prohibido sentarse en ellas. En Magdalena de las Salinas, se instalaron bolardos en la franja externa de la banqueta. Hay personas que se sientan sobre ese mobiliario y permanecen un rato sobre la banqueta: en la figura 5.5b, podemos observar del lado derecho a una mujer joven sentada sobre un bolardo y conviviendo con su pareja que está de pie frente a ella. En esta banqueta, el tránsito peatonal cohabita con la permanencia y la sociabilidad, lo que la convierte una de las banquetas mejor calificadas en cuanto al nivel de sociabilidad (4 en promedio). En la banqueta de Villa Coyoacán (figura 5.5c) se ubican varias bancas pegadas a la franja de mobiliario urbano lo cual permite a las personas sentarse y permanecer en la banqueta. Además, esto conlleva a un tipo de vigilancia “informal”, expresada por Jacobs (1961) como “ojos en la calle”, que eleva los niveles de convivencia y seguridad.

Figura 5.5. Tránsito y permanencia



a) Santa Fe



b) Magdalena de las Salinas

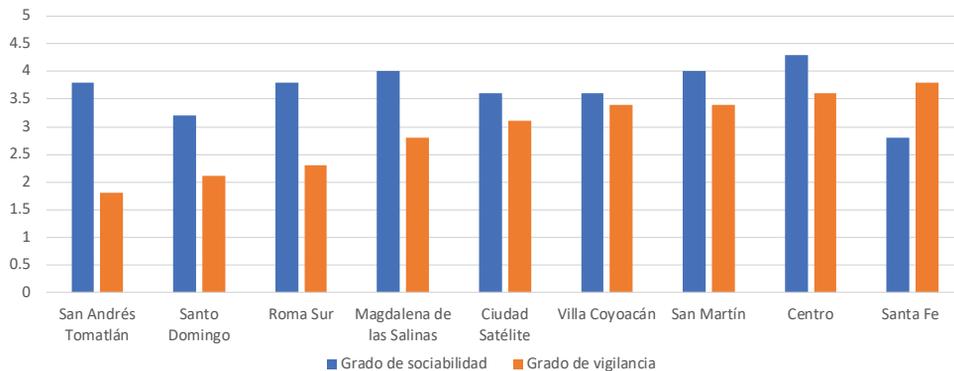


c) Villa Coyoacán

Fuente: fotogramas extraídos de los videos.

En la banqueta del Centro, a pesar de que los transeúntes señalan un grado de vigilancia casi tan alto como el de Santa Fe (3.6, figura 5.6), también resaltan el nivel más alto de sociabilidad (4.3). A diferencia de Santa Fe, la banqueta del Centro es utilizada como lugar de paseo, de ocio e intercambio, en donde los transeúntes caminan a una velocidad baja de 3.67 km/hora. La vigilancia ejercida en este espacio se enfoca más en las actividades económicas informales y no tanto en las prácticas conductuales de los transeúntes; además existe cierta flexibilidad en cuanto a la aplicación de la normatividad por parte de las autoridades y, por lo tanto, cierto margen de maniobra por parte de los transeúntes, comerciantes y artistas para eludir las reglas.

Figura 5.6. Grado de sociabilidad y de vigilancia en la banqueta, según personas encuestadas (del 1 al 5, en donde 1 es un grado muy bajo y 5 muy alto)



Fuente: Ruth Pérez López, con base en la encuesta aplicada a 500 peatones.

Coexistencia de comercio y tránsito

En las banquetas en donde el ancho efectivo de circulación resulta pequeño debido a la densidad de peatones y/o a la cantidad de actividades comerciales, las personas se bajan al arroyo vial buscando una circulación más efectiva y accesible. Esto se puede observar en San Martín y Santo Domingo en donde muchos transeúntes prefieren circular por el arroyo vial. Aquí vemos que el orden que domina en estas banquetas no se basa en el grado de formalidad de las actividades que se desarrollan en ella. Si bien oficialmente la banqueta y, en particular, la franja de circulación peatonal es el espacio público que está destinado de forma prioritaria al tránsito de los peatones (Seduvi, 2016: 11), en estas áreas la movilidad peatonal está subordinada a las actividades comerciales. En otras palabras, la actividad que parece gozar de mayor legitimidad en estas zonas es la del comercio en vía pública. A pesar de esto, este orden dominado por el comercio informal es temporal. Al finalizar la jornada laboral, las banquetas se quedan libres de comerciantes y los transeúntes encuentran menos dificultades para transitar por ellas. Por lo tanto, los órdenes dominantes sobre las banquetas se suceden los unos a los otros en función de la hora del día. En otras banquetas en donde existe menos concentración de comercio sobre la vía pública, hay una mayor coexistencia de usos: la movilidad cohabita con la permanencia, la estancia y las actividades comerciales.

OBSTRUCCIONES AL TRÁNSITO PEATONAL

Sobre las banquetas, existen toda una serie de obstáculos que dificultan caminar y perturban el tránsito peatonal. En todas las áreas de estudio se pudieron observar obstáculos móviles sobre las banquetas, como puestos semimóviles, coches estacionados, *pallets* abandonados, llantas y herramientas, mercancía de los comercios, basura, mesas y sillas de los locatarios, etcétera; incluso ladrillos, arena y otros materiales de construcción. También existe toda una serie de obstáculos fijos que dificultan el tránsito peatonal y obliga a los transeúntes a bajar sobre el arroyo vehicular:

Hay una casa ahí enfrente que ya no puedes continuar sobre la banqueta porque están las escaleras, luego está el bache, luego bajas y de este lado hay un terreno y ni siquiera puedes subir porque hasta hay un árbol y tuvieron que hacer escalones ahí porque es el cerrito. Entonces, si te vas encontrando con todos esos bloqueos [...], mejor nos vamos sobre la calle. También ponen sus matorrales [...] y queda un espacio chiquito para que pases. Definitivamente cuando caminamos no usamos las banquetas (vecina de Santo Domingo).

Entre los obstáculos fijos, también se observan rampas que conectan el arroyo vial con la cochera de un predio y mobiliario urbano mal ubicado (luminarias, jardineras, bancas, casetas telefónicas, etcétera). También un mal diseño de la calle puede representar dificultades para el tránsito peatonal y, en particular, para las personas más vulnerables de la vía pública —adultos mayores, personas con discapacidad motriz y adultos con niños pequeños—. En algunas áreas de estudio, la altura de las banquetas desincentiva el uso de estas: “Las banquetas casi no las utilizamos porque unas están muy altas [...]. [Antes] estaba más gordita y me costaba trabajo subir la banqueta” (vecina de Santo Domingo).

En todas las banquetas se debe poner una guarnición perimetral antes del colado de ésta. La guarnición, cuya función principal es la canalización del agua, se coloca mediante una excavación de entre 30 a 40 cm debajo del nivel de la banqueta proyectada y sobresale del nivel del arroyo vial entre 10 y 20 cm de altura. Sin embargo, la altura de la banqueta a veces aumenta debido a los hundimientos que ha tenido la ciudad, a la falta de pavimentación del arroyo vial o al intento de evitar que el agua entre a las casas debido a una

falta de drenaje pluvial en las calles. Esto ocasiona muchas veces la excesiva altura de las banquetas con respecto al arroyo vial.

En definitiva, existen multitud de obstáculos sobre las banquetas; estos son identificados por las personas encuestadas al preguntarles sobre los aspectos de las banquetas que les disgustan (tabla 5.2). Las respuestas se enfocan principalmente en los aspectos materiales de las banquetas (piso irregular, espacio reducido, falta de infraestructura, etcétera) en su mantenimiento (basura, heces de mascota) y en el uso que se hace de las mismas (comercio informal, tránsito peatonal intenso, estacionamiento de coches, etcétera).

Tabla 5.2. ¿Cuáles son los aspectos de las banquetas que le disgustan?

Piso irregular	31.6%
Sucia/Basura	26.7%
Comercio informal	11.2%
Falta de mantenimiento	10.4%
Espacio reducido	9.2%
Inseguridad	8.7%
Mucha gente	8.3%
Falta de infraestructura	7.8%
Obstrucción del paso	7.3%
Infraestructura mal hecha	6.6%
Coches	3.9%
Heces de mascota	3.6%
Indigentes, gente drogándose	3.4%
Piedras	2.9%
Iluminación	1.7%
Otros	3.6%

Fuente: Ruth Pérez López, con base en la encuesta aplicada a 500 peatones.

Estas dificultades al caminar pueden ocasionar accidentes y colisiones, dificultan el tránsito peatonal y perturban el orden dominante de circulación pedestre. En cambio, las personas encuestadas valoran aspectos de las banquetas que les permiten caminar por ellas tranquilamente: banquetas limpias (18.9%) y amplias (13.7%), con piso regular (13.7%), bien equipadas (6.6%) y diseñadas (5.7%) que les brinden seguridad (10.1%) y comodidad (9.7%), con áreas verdes (4.8%), de descanso y de socialización (3.6%).

CONFLICTOS DE USOS, NEGOCIACIONES Y AJUSTES

Los obstáculos y dificultades señalados arriba pueden ocasionar conflictos de uso, principalmente con los comerciantes informales o ambulantes. Entre las estrategias que encontramos para evitar conflictos están las negociaciones directas entre los dueños de los negocios y el comercio informal, mostrar un acuse de recibo de la alcaldía para retirar ambulantes, evitar confrontaciones directas a través de comentarios en voz alta, ajustar trayectorias peatonales para evitar los obstáculos temporales y contratar seguridad privada que restringe los usos que se le pueden dar a la banqueta.

Durante el trabajo de campo no se observaron disputas, sino una adaptación de la normativa a los usos y costumbres del contexto en el que se encuentra la banqueta. Sin embargo, algunas personas entrevistadas en diferentes áreas de estudio señalaron algunos enfrentamientos y hostilidades entre usuarios de la vía pública, pero también formas de negociar, ajustarse y cohabitar entre ellos.

A veces hay gente maldosa que te dice que no te puedes poner aquí, como el de la vía pública o las personas normales que no les gustan los ambulantes. Como ya tengo tiempo [...] tengo años de conocer a todos los dueños, ya no hay problema. Como soy limpio, también cuando voy barro, no dejo nada de basura porque hay muchas personas que se ponen y dejan mucha basura (vendedora informal, Villa Coyoacán).

En San Andrés, con la llegada de la línea 12 del metro elevado, se empezó a implementar comercio en la banqueta, “puestos de comida, de películas, de

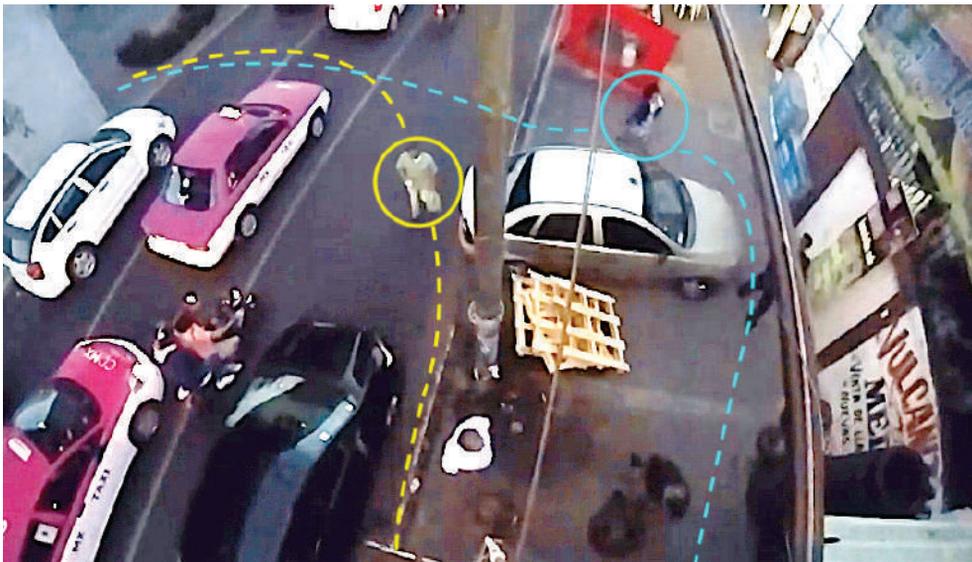
ropa (y) de electrodomésticos”. Esto generó conflictos por el uso de la banqueta entre comerciantes informales, locatarios y vecinos. Los vecinos se organizaron para entregar a las autoridades una “solicitud de servicio de retiro de ambulantes”. Con el acuse de recibo de este escrito, algunos vecinos se acercaron a los comerciantes para informarles sobre su iniciativa y, en algunos casos, lograron que se retiraran de forma voluntaria. A pesar de que este acuse no tenía valor legal, sí logró desempeñar un papel notorio en las negociaciones. Esto último es revelador del orden híbrido que rige en las banquetas.

En Santo Domingo, locatarios señalan su inconformidad con las dinámicas que se dan los fines de semana, cuando personas “ajenas a la zona” permanecen sentadas en el “banquito de la cortina” para ingerir alcohol. Además, comentan que los domingos, el mercado “invade” el lugar dejando “mucho basura” por lo que se organizan para limpiar la banqueta todos los lunes. Por otra parte, un vecino comenta que hay que “tratar de buscar el punto medio” para que todos puedan desempeñar sus actividades sin afectar a terceros: “los que venden que respeten un punto de paso, que se pongan en la orilla de la banqueta”. Por último, en esta zona, el tema de los automóviles estacionados en la banqueta genera inconformidades por parte de los vecinos y transeúntes quienes, sin embargo, evitan mostrar su desaprobación:

Pues sí genera como un poco de conflicto entre los vecinos que tienen algunos locales abiertos y que ocupan parte de la banqueta, y las personas que suelen transitar por ese paso. [Hay gente que hace] el comentario cuando va caminando: ¡qué barbaridad!, ¿cómo se les ocurre hacer esto? Pero nadie dice nada, no les dicen que quiten su carro [...]. Evitamos el conflicto porque hay gente que te puede contestar mal (vecina de Santo Domingo).

Al ser una apropiación temporal, los peatones suelen tener cierto grado de tolerancia con los automóviles estacionados sobre la banqueta y, en vez de enfrentarse a los locatarios, ajustan su trayectoria y rodean el obstáculo, como se puede observar en la figura 5.7.

Figura 5.7. Trayectorias de peatones en Santo Domingo



Fuente: elaboración propia con base en un fotograma extraído del video en el área testigo de Santo Domingo.

Según un vecino, los comerciantes hacen negociaciones implícitas entre ellos, lo que les permite cohabitar en un mismo espacio evitando desacuerdos:

Lo que yo noto es que ya hay como una manera de acomodarse y de interactuar dentro de la banqueta, es decir, entre los comercios no hay problema, como que tienen muy bien distribuido sus espacios, las dimensiones, el pedacito que les toca. No sé cómo lo acuerden, pero yo nunca he visto ningún conflicto.

Una vecina reporta problemas por la ubicación de un trompo de tacos frente a la entrada de su edificio:

[El problema es que] la taquería está hacia adentro, pero justo en la entrada del departamento está el trompo y hay una mesa, y la mesa está obstruyendo la entrada [...]. Me preocupa y sí me molesta [...]. Uno de los temas es la seguridad, cuando hay temblores, tener despejadas algunas áreas [...]. Entonces yo ponía sobre la mesa eso: ¿qué pasa con la mesa de ahí? ¿La pueden hacer a un lado? ¿La pueden meter? [...]. La idea es que no obstruya.

En lo relacionado al estacionamiento de coches, otro colono supone que existen ciertos tipos de arreglos entre el personal de la taquería y algunos de sus vecinos:

A mí me parece que ya hay acuerdos [...] con estos taquitos que están allá afuerita de la casa. Mi vecino a cierta hora cuando ya están levantando ya mete el coche y lo pone sobre la banqueta, como que se van generando acuerdos y se va construyendo una dinámica en donde al menos los que viven ahí ya tienen su espacio libre para dejar su coche.

En cuanto a los vecinos de San Martín, están esencialmente inconformes con el comportamiento de los foráneos quienes visitan el pueblo los fines de semana:

Tepotzotlán, desde que se hizo Pueblo Mágico, se hizo una cantina [...]. Por donde quieras, vas a ver que venden micheladas, cervezas [...]. Entonces por lo regular en la madrugada, los fines de semana, pues anda mucho borracho por aquí. Entonces, si es gente que no es de aquí, pues les da igual [...]. Pueden pasar rayándote tu calle o tu pared o pueden pasar haciendo sus necesidades [...] o peleándose [...]. Ha cambiado mucho, ya no es tan tranquilo como antes.

En cambio, en las banquetas ubicadas en áreas testigo en donde se ejerce mayor control y vigilancia del espacio público, muchas dinámicas sociales son reguladas, lo que ayuda a prevenir el surgimiento de conflictos. En Santa Fe, el control continuo y sistemático de la banqueta contigua al edificio Calakmul impide cualquier tipo de percance. La administración del corporativo ejerce un control tan exhaustivo de la banqueta que el uso de esta se limita casi exclusivamente al tránsito peatonal y vehicular. A pesar de que la administración asegura que carecen de atribuciones legales para “controlar la vía pública” por lo que solo vigilan las “áreas privadas abiertas”, en los hechos impiden varias prácticas sobre la propia banqueta, como tomar fotografías, hacer la parada el transporte colectivo o vender mercancías, entre otras.

También en la zona patrimonial de la Alameda, en el área testigo del Centro, existe una vigilancia regular por parte de las autoridades para evitar el desarrollo de actividades informales y asegurar que se respeten las reglas explícitas vigentes en este espacio. Los comerciantes y artistas callejeros afirman

haber sido multados en varias ocasiones y a los indigentes se les restringe su estancia en el lugar. Un grupo de jóvenes que hacen rap comentan: “tenemos muchísimos problemas; literalmente rapeamos cada vez que se puede”. Según varios testimonios, también ejercen control sobre el lugar vendedores que han logrado abrirse un camino: son “los que creen tener el poder”, los “líderes de la zona” que deciden quién se puede instalar sobre la banqueta mediante un “contrato”. Otros afirman que se puede negociar con policías “buena gente” que “dan chance de vender”, o bien que buscan “camuflarse”, instalándose en lugares en donde pasan más desapercibidos.

Estos testimonios nos permiten observar un orden negociado entre lo formal y lo informal, pero también entre las propias dinámicas informales. En las banquetas de San Martín, existe una supervisión de la vía pública ejercida mediante cámaras de videovigilancia implementadas por el gobierno municipal y patrulleros. En Satélite, los locatarios vigilan la banqueta y reportan con las autoridades a cualquier persona que tenga la intención de instalar un puesto de venta informal. Como dice un locatario de la zona: “aquí hay seguridad: una llamada y están todos”. En Magdalena de las Salinas y San Martín son los líderes de comerciantes quienes ejercen cierto control sobre el desarrollo de actividades informales sobre la banqueta, y en colonias más residenciales como la Roma Sur, los vecinos supervisan el estacionamiento de automóviles frente a su casa, impidiendo su establecimiento mediante la instalación de botes sobre el arroyo vial.

En definitiva, podemos ver en todas las banquetas analizadas diferentes formas de conflicto, pero también de control implícito y explícito del espacio público, así como de regulación y negociación de los usos de la calle. Para Duhau y Giglia (2004: 266), los conflictos por el espacio suelen ser el producto de una mezcla entre los “efectos de lugar” (de los diferentes entornos urbanos y espaciales) y las interacciones entre diferentes actores de la vía pública, entre los cuales están las autoridades.

Conclusión: la banqueta como soporte de un orden socioespacial híbrido

Las diferentes formas de enfrentar o evitar el conflicto, de negociar, de buscar soluciones y de cohabitar dentro de un mismo espacio, conlleva a órdenes socioespaciales diferentes en cada una de las banquetas analizadas. El orden

de las banquetas no es permanente; se define y construye colectivamente y de forma continua. Los diferentes actores de la vía pública se sustituyen los unos a los otros, según la hora del día, definiendo y redefiniendo las dinámicas del espacio. En este sentido, más que estar regido por un orden específico, el espacio está regido por una multitud de órdenes plurales que se sustituyen los unos a los otros, según diferentes factores sociales, espaciales y temporales. De Certeau expresaba que

[el] orden espacial organiza un conjunto de posibilidades [...] y de prohibiciones [...]. El caminante actualiza algunas de ellas [...], pero también las desplaza e inventa otras, pues los atajos, desviaciones o improvisaciones al andar, privilegian, cambian o abandonan elementos espaciales (1996: 110).

La forma y el diseño urbano no determinan el orden socioespacial. Como escribe De Certeau, los transeúntes tienen cierto margen de maniobra para “improvisar” e “inventar” la forma en que se desplazan por la ciudad, sortear obstáculos y rodear barreras.

Por otra parte, al usar este espacio de forma recurrente, incluso varias veces al día, las personas alteran su significado y le otorgan nuevos, se lo apropian y lo hacen suyo, lo “domesticar” mediante un “*habitus* socioespacial” entendido como “un saber incorporado”, un conjunto de “prácticas repetitivas y automáticas” que llevan a habitar el espacio de forma determinada (Giglia, 2012: 16-17). Este *habitus* se manifiesta en el uso que las personas hacen de las banquetas. No es determinante de las prácticas desarrolladas por los habitantes de la metrópoli en este espacio público, pero sí los lleva a producir y reproducir formas de transitar, de detenerse, de adaptar su ritmo de marcha, de evitar obstáculos, de ajustar su trayectoria y de adoptar toda una serie de actitudes ligadas a la movilidad pedestre. Pero este *habitus* no se manifiesta exclusivamente en la forma en que los peatones circulan por la banqueta, sino también en los demás usos que hacen de ésta, de interactuar con los demás actores de la vía pública, de ordenar el espacio, de apropiarse la banqueta y negociar su uso, de evitar conflictos y resolver dificultades.

La banqueta, lejos de ser únicamente una infraestructura peatonal que soporta la movilidad pedestre y el tránsito de personas, también representa un soporte de la vida pública y de la urbanidad, un “elemento esencial para

la vida social y las necesidades ligadas al espacio público” (Capron, Monnet & Pérez López, 2018: 35).

Por último, podemos ver cómo el orden híbrido es el que prevalece en las banquetas estudiadas o, al menos, el que se suele observar con mayor frecuencia, producto de los diferentes intereses que coexisten dentro de un mismo espacio. Es el orden sometido a ajustes y negociaciones constantes dominado por reglas que se suelen aplicar de manera aleatoria, discrecional y/o flexible, lo que produce un elemento de incertidumbre propio de la hibridación. A excepción de las banquetas sometidas a un control rígido y a un orden claro impuesto de manera sistemática, como es la de Santa Fe, en todas las banquetas estudiadas existe un orden legal borroso, definido y redefinido por los diferentes usuarios de la vía pública: vecinos, locatarios, comerciantes informales, transeúntes y autoridades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza.
- Capelli, C. & Chardonnet, S. (2019). “Entretien avec Jan Gehl: “There is much more to walking than walking””. *Espaces et sociétés*, 179(4), 17-39.
- Capron, G., Monnet, J. & Pérez López, R. (2018). “El papel de la banqueta (acera) en la infraestructura peatonal: el caso de la Zona Metropolitana del Valle de México”. *Ciudades*, 119, 33-40.
- Carrión, F. (2016). “El espacio público es una relación, no un espacio” en Ramírez Kuri, P. (coord.), *La invención de lo cotidiano 1. Artes de hacer*. México: UNAM, 13-47.
- Choay, F. (2006). *Pour une anthropologie de l'espace*. París: Le Seuil.
- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano: artes de hacer, I*. México: Universidad Iberoamericana.
- Duhau, E. & Giglia, A. (2004). “Conflictos por el espacio y orden urbano”. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 56, 257-288.
- Duhau, E. & Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. México: Siglo XXI Editores/ Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Ghorra Ghobin, C. (2001). *Réinventer le sens de la ville: les espaces publics à l'heure globale*. París: L'Harmattan.

- Giglia, A. (2012). *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación*. Ciudad de México: UAM Iztapalapa, Anthropos.
- Giglia, A. (2016). “Reglamentos y reglas de usos de la Alameda Central de la Ciudad de México: un régimen híbrido” en Azuela, A. (coord.), *La ciudad y sus reglas. Sobre la huella del derecho en el orden urbano*. México: UNAM/PAOT, 381-422.
- INEGI. (2015). *Encuesta Intercensal, 2015*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI. (2018). *Encuesta Origen-Destino, 2017*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Jacobs, J. (1961). *The Death and Life of Great American Cities*. Nueva York: Random House.
- Jirón Martínez, P. (2007). “Implicancias de género en las experiencias de movilidad cotidiana urbana en Santiago de Chile”. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12(29), 173-197.
- Marchal, H. & Stébé, J. M. (2011). *Les grandes questions sur la ville et l'urbain*. París: Presses Universitaires de France.
- Monnet, J. (2013). “El territorio reticular” en Nates Cruz, B. (coord.), *Enfoques y métodos en estudios territoriales*. Manizales: RETEC, 137-167.
- Pérez López, R. (2015). “Quand le piéton défie la ville: traverser la chaussée à Mexico”. *Environnement Urbain/Urban Environment*, 9.
- Ramírez Kuri, P. (2016). *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada*. México: UNAM.
- Seduvi. (2016). *Manual de normas técnicas de accesibilidad*. México: Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- Thibaud, J.-P. (2010). “Des modes d’existence de la marche urbaine” en Thomas, R. (coord.), *Marcher en ville. Faire corps, prendre corps, donner corps aux ambiances urbaines*. París: éditions des Archives contemporaines.
- Vidal, T. & Pol, E. (2005). “La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares”. *Anuario de psicología/ The UB Journal of psychology*, 36(3), 281-298.